



concurso Día de Castilla y León en clase 2012

bases

OBJETO El Concurso «Día de Castilla y León en clase», promovido por la Consejería de Educación con la colaboración de la Fundación Villalar–Castilla y León, busca premiar los mejores trabajos de grupos de escolares coordinados por uno de sus docentes que, en formato multimedia, fomenten el conocimiento por toda la comunidad educativa del patrimonio artístico, cultural, histórico y económico de su entorno inmediato o de toda la Comunidad Autónoma.

CATEGORÍAS Podrán participar todos los centros educativos de Castilla y León que presenten trabajos realizados por grupos de alumnos coordinados por un docente según las siguientes categorías:

PRIMERA: Alumnos de educación infantil, 1º y 2º ciclo de educación primaria y educación especial.

SEGUNDA: Alumnos de 3º ciclo de educación primaria.

TERCERA: Alumnos de 1º y 2º de ESO.

CUARTA: Alumnos de 3º y 4º de ESO, bachillerato y ciclos formativos de grado medio.

CONTENIDO DE LOS TRABAJOS De acuerdo con las categorías establecidas en el anterior apartado, el contenido de los trabajos colectivos podrá tratar y

realizarse, sobre las siguientes materias, organización y soportes:

PRIMERA CATEGORÍA La participación se realizará por aulas, consistiendo en la elaboración de un mural o la decoración de la clase con temas relacionados con Castilla y León, su historia, monumentos, flora o fauna, costumbres, etc., priorizando su barrio, su pueblo, o su provincia. La técnica para realizar el mural o decoración de la clase será libre, así como la utilización de los elementos, que pondrán ser: pinturas, fotografías, collage, textos... Cada trabajo llevará un título relativo al lugar o lugares, que se vayan a recrear y se presentará en formato multimedia.

SEGUNDA CATEGORÍA Los alumnos participarán por clase o en grupos de un mínimo de ocho alumnos, coordinados por un profesor, grabando un vídeo de una duración entre cinco y diez minutos con una representación teatral de una escena o parte de una obra de teatro relacionada con Castilla y León o perteneciente a un autor de nuestra Comunidad Autónoma.

TERCERA CATEGORÍA Los alumnos participarán por clase o en grupos mínimos de ocho alumnos coordinados por un profesor, realizando un montaje multimedia de breve duración, acerca de un acontecimiento



concurso Día de Castilla y León en clase 2012

entra en nuestra web e infórmate de las bases

Portal de Educación de la Junta de Castilla y León: www.educa.jcyl.es
Fundación Villalar-Castilla y León: <http://www.fundacionvillalarjcy.es>

histórico acaecido en el entorno inmediato de su centro educativo, de una tradición característica de la misma zona o de un autor u obra literaria relacionado con la misma.

CUARTA CATEGORÍA La participación será por clase o grupo mínimo de ocho alumnos, coordinados por un profesor, consistiendo en la realización de un montaje multimedia, cuyo contenido muestre las últimas actuaciones llevadas a cabo en nuestra Comunidad Autónoma en materia de avances tecnológicos, nuevas infraestructuras de comunicación, creaciones arquitectónicas singulares o nuevos usos de espacios o edificios antiguos, sectores productivos pujantes, hitos de investigación en medicina o biotecnología, ejemplos de economía sostenible o manifestaciones artísticas de vanguardia en cualquier modalidad.

FORMATO Y CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS

Los trabajos deberán ser originales e inéditos y se presentarán en soporte digital, de forma que puedan ser expuestos en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (www.educa.jcyl.es) y de la Fundación Villalar-Castilla y León (<http://www.fundacionvillalarjcy.es>).

El jurado del concurso no sólo velará por la calidad de los contenidos de cada uno de los trabajos sino por sus condiciones técnicas y su adecuación para ser dados a conocer en ese espacio web. Asimismo, si el número de trabajos presentados así lo aconsejase, el jurado podrá decidir realizar una selección previa de los mismos.

Para presentaciones multimedia se admitirán los siguientes formatos: PowerPoint (Microsoft Office), Impress (LibreOffice) o SWF (Flash) con un tamaño máximo de 10 megabytes. En el caso de SWF (Flash) la resolución será de 640x480 píxeles, y el tamaño máximo del archivo de 10 megabytes.

Para vídeo el único formato admisible es FLV, con una resolución de 640x360 píxeles y un tamaño

máximo de 150 megabytes. La duración será de 5 a 10 minutos.

Todos los trabajos se acompañarán de un breve texto descriptivo y una imagen representativa del mismo.

LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN Los directores/as de los centros cuyos alumnos presenten trabajos a este concurso formularán su solicitud conforme al modelo que figura en el Anexo y que se encuentra disponible en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León. Se podrán presentar trabajos a distintas categorías o varios trabajos a una misma categoría, siempre avalados por un profesor(a) responsable.

Se deberá rellenar una solicitud por centro y deberá estar firmada por el director/a del mismo. Esta solicitud se presentará preferentemente en la Dirección Provincial de Educación a la que pertenezca el centro docente o bien en cualquiera de los lugares indicados en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. También podrá ser remitida por vía electrónica mediante el correspondiente certificado digital que acredite la identidad del solicitante. Tras la recepción de su solicitud, los centros participantes recibirán por correo electrónico las instrucciones para la remisión, por vía telemática, de los trabajos presentados al concurso.

La fecha límite de presentación de las solicitudes y de los correspondientes trabajos será el 30 de marzo de 2012.

EXPOSICIÓN DE LOS TRABAJOS Los trabajos serán expuestos a través del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (www.educa.jcyl.es) donde se harán públicos los ganadores.

JURADO El Jurado del concurso estará presidido por la Directora General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado de la Consejería de



concurso Día de
Castilla y León
en clase 2012

entra en nuestra web e infórmate de las bases

Portal de Educación de la Junta de Castilla y León: www.educajcyl.es
Fundación Villalar-Castilla y León: <http://www.fundacionvillalarcyl.es>

Educación, o persona en quien delegue, e integrado por el Director de la Fundación Villalar-Castilla y León, o persona en quién delegue, que actuará como Vicepresidente, y por cuatro vocales, de los cuales dos serán de la Fundación Villalar-Castilla y León y dos funcionarios de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado; uno de estos últimos actuará como secretario.

El jurado examinará los trabajos presentados a concurso y comprobará si los mismos reúnen los requisitos técnicos y de contenido establecidos en esta convocatoria, y los expondrá al público en general a través en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (www.educa.jcyl.es) y el de la Fundación Villalar-Castilla y León (<http://www.fundacionvillalarcyl.es>), donde permanecerán hasta el fallo del presente concurso.

El jurado está facultado para la interpretación de la presente convocatoria y para resolver cualquier duda o incidencia que exista en las solicitudes o se presente en el proceso de selección.

El fallo del jurado, que será motivado y contra el que no se podrá interponer recurso alguno, se hará público entre los días 16 y 20 de abril de 2012. En ese momento será comunicado a los ganadores que, posteriormente, serán convocados al acto de entrega de premios.

CRITERIOS DE VALORACIÓN El jurado realizará la selección de los trabajos atendiendo a los siguientes criterios:

- Originalidad e interés del trabajo presentado: puntuación máxima 4 puntos.
- Calidad técnica y artística: puntuación máxima 3 puntos.
- Creatividad e imaginación demostradas: puntuación máxima 3 puntos.

PREMIOS El Jurado concederá un premio por categoría, que consistirá en un diploma individual para los escolares participantes y al centro y al profesor responsable/coordinador, material multimedia. Todo con un valor de hasta 1.500€.

Si el jurado considerase que los trabajos presentados en las distintas categorías, no reúnen la calidad suficiente, los premios quedarán desiertos.

ENTREGA DE PREMIOS La entrega de premios del concurso tendrá lugar en acto público en la sede de las Cortes de Castilla y León. Los gastos que origine el desplazamiento de los alumnos y profesores serán abonados por la Fundación Villalar-Castilla y León.

PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS PREMIADOS Los trabajos premiados pasarán a ser propiedad de la Consejería de Educación y de la Fundación Villalar-Castilla y León para su uso y publicación en cualquier medio, aún en el caso de que sea necesaria su conversión a otro formato, implicando la participación en este concurso la cesión expresa y gratuita de los derechos de explotación por parte de sus autores o representantes legales en los términos previstos en los artículos 48 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril.

El jurado podrá instar a los autores de los trabajos premiados a realizar en ellos las correcciones necesarias para una mejor consecución de los fines de este concurso, pudiendo anular la concesión del premio si no se procediese a tal corrección.

La concesión de estos premios será incompatible con cualquier otro premio concedido al mismo trabajo o con cualquier ayuda o subvención para su realización otorgada por otras administraciones públicas o privadas, nacionales o internacionales.

concurso Día de
Castilla y León
 en clase 2012

entra en nuestra web e infórmate de las bases

Portal de Educación de la Junta de Castilla y León: www.educajcyl.es
 Fundación Villalar-Castilla y León: <http://www.fundacionvillalarcyl.es>

Anexo

CENTRO		
CÓDIGO DE CENTRO (8 dígitos)		
DIRECCIÓN		
LOCALIDAD	C.P.	PROVINCIA
E-MAIL 1 DEL CENTRO		TELÉFONO
E-MAIL 2 DEL CENTRO		

D. / Dña.
 director/a del centro solicita la participación
 de su centro en el concurso «Día de Castilla y León en clase» en la/s siguiente/s categoría/s:

CATEGORÍA	CURSO	TÍTULO DEL TRABAJO	PROFESOR/A RESPONSABLE

En, a de de 2012

Fdo: Director/a del Centro
 Sello del centro

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE FUNDACIÓN VILLALAR – CASTILLA Y LEÓN